

**ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE FESTEJOS, CELEBRADO EL DIA 7 DE
NOVIEMBRE DE 2016.**

ASISTENTES.

Presidenta:

D. Tatiana Jiménez Liébana
Concejala Delegada de Presidencia, Servicios Generales y Festejos.

Vicepresidente:

D. Rubén Holguera Gozalo
Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Organización y Calidad y Nuevas Tecnologías.

Secretaria:

D^a. María José Lara Navacerrada
Jefa de la Sección de Festejos y Promoción Turística.

Funcionarios y Técnicos municipales:

D. Laura Cano Domingo
Auxiliar de Turismo.

D. Víctor Calvo Rueda
Suboficial de Policía Local.

D. Pedro Martínez Sanz
Jefe de Grupo Protección Civil.

ENTIDADES ASISTENTES REPRESENTADAS.

- ALCOLAR (D. Fernando Martínez).
- AMPA ANTONIO MACHADO (D^a Aránzazu Alvite Ferreira).
- AMPA IES JUAN DE MAIRENA (D^a Carmen Palacios Horrillo).
- AMPA MIGUEL DELIBES (D^a Mamen y Gema).
- AMPA V CENTENARIO (Presidente y Tesorera).
- ASAMBLEA SÍ SE PUEDE
- ASOCIACIÓN CULTURAL Y MUSICAL XOXONGORRI (D. Francisco Javier Anaya Rodríguez).
- ASOCIACIÓN DE PASTORES DEL ENCIERRO (D. Teófilo Sanz y D. Vicente Navacerrada).
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE SANSE (D^a. Margarita Sierra Domingo).
- ASOCIACIÓN TAURINA DE S.S.REYES. (D. Cayetano Muñoz Lara).
- ASOCIACIÓN TAURINA DEFIENDE TU FIESTA (D. Miguel Moreno).
- ASOCIACIÓN VECINOS FUENTESANTA (D. José García Rizos).
- BELENISTAS (D^a Patricia Hernández Ruiz-Medrano).
- BLAS DE OTERO (D. Luis Pérez Lara).
- CENTRO CULTURAL GALLEGO LEMBRANZAS (D. Celso Fernández Gómez).
- CHINOS UNIFICADOS DE ESPAÑA, ACUDE (D. Pinxing Chenji).
- EL CIRCO DE PIRULETO (Vicepresidente)
- FAMILIAS NUMEROSAS DE SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (D^a Luz M^a Cid Carrasco).
- FUTSAL SANSE, FÚTBOL SALA. (D. José García Rizos).
- GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (D. Miguel. A. Martín Perdiguero, D^a. Aránzazu Martínez y D^a Alba Coello).
- GRUPO MUNICIPAL SÍ SE PUEDE (D. Iván Cardador).
- HERMANDAD NTRA. SRA. DEL ROCÍO S. S. REYES. (D. Miguel Ángel Tenorio).
- HISPANO ÁRABE ALEGRÍA (D. Mohammed Cheddar).
- IZQUIERDA INDEPENDIENTE ISSR (D. José Javier Masegosa Torrente).

- D. JULIÁN SERRANO PERNAS (Concejal independiente).
- PARTIDO POPULAR (D^a. María Ordóñez Lara).
- PEÑA EL REMEDIO. (D^a. Ana Belén Esteban).
- PEÑA ESTAFETA. (D^a. Rita Ceza y M^a Paz Flores).
- PEÑA LA TERCERA (D. Rubén Hernández Torres).
- PEÑA "LOS AMIGOS" (D. José Manuel Hernández).
- PEÑA "LOS OLIVARES" (D. Lope Rojo).
- PEÑA SANSERA LA CANTERA (D. Miguel Ángel González González).
- PEÑA SANSERA LA TARJETA ROJA (D. David Sanz González).
- PEÑA TAURINA SAN SEBASTIÁN (D. Alberto Arribas Rodríguez).
- SANSE ATITAURO (D. Antonio Masa).
- UNIÓN DEPORTIVA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (D. Alberto Sanz).
- UPEÑA (D^a Yeray Helices Pavón)

Siendo las 18:30 horas del día 7 de noviembre de 2016, y reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los asistentes anteriormente reseñados, bajo la Presidencia de D^a. Tatiana Jiménez Liébana, Concejala Delegada de Festejos, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Festejos, se abre la sesión comenzando por el primer punto en el orden del día:

1º.- Aprobación de actas anteriores.

Jefa de Sección Festejos: Las actas de los anteriores Consejos Sectoriales de Festejos están colgadas en la web municipal como ya indicaba la carta que han recibido con esta convocatoria, por lo que si todos los presentes han podido leerlas, procede votar su aprobación o hacer la matización que consideren oportuna.

No habiendo enmiendas a las actas disponibles de los Consejos Sectoriales anteriores, se procede a su aprobación.

2º.- Cuentas Fiestas Cristo de los Remedios.

Presidenta: Como es habitual, desde esta Sección venimos dando cuenta de todos los ingresos y gastos que se producen en los eventos que organizamos, así como haciendo una pequeña evaluación de su desarrollo, dando oportunidad así a que cualquiera pueda intervenir y dar su opinión al respecto o hacer cualquier apreciación.

En este caso, quisiera comenzar a evaluar las pasadas fiestas de agosto, resaltando antes las novedades que se han producido como han sido:

- La gratuidad de los conciertos en el Anfiteatro.
- Plataforma personas movilidad reducida.
- Gradas recorrido del encierro siempre llenas. Con plataforma personas movilidad reducida.
- Minimizar molestias a los vecinos con hilo musical en el Recinto Ferial.
- Eliminando la discoteca en el Anfiteatro se ha disminuido ruido, suciedad...Intento de agrupar a los jóvenes en una zona más luminosa y segura minimizando impacto de ruidos.
- En el Recinto Ferial, 2 días "del niño" con importante descuento.
- Actuación en el Baile de las Higueras.
- Lonas Cervantinas. Programa Oficial del Ministerio de Cultura.
- Concurso Wiki Loves Folk. Ahora se abre el segundo plazo para subir fotos con premios de 200 €, 100 € y premio especial de 250 €.
- Concurso de fachadas, aunque con poca participación.
- Trashumancia.

Pasando a detallar los gastos:

- WC's químicos 10.274 €
- Baile Higueras: actuación, higos... 2.042 €
- Carpa Municipal: actuaciones 23.672 €
- Carpas entidades, casetas Protección Civil y Policía 19.179 €
- Diseño cartel de fiestas 786 €
- Banderolas, hilo musical, wiki y Trashumancia 3.400 €. La actividad de la Trashumancia tuvo un coste 0 ya que fue patrocinada por Nisan.
- Encierros, vallado 373.066 €

- Musicales, charangas y conciertos 299.618 €
- Compra merchandising y Canal Norte 13.613 €
- Pirotecnia 15.711 €
- Seguridad 17.773 €
- Hermandad del Cristo 8.500 €
- Subvenciones: 7258,20
- Promoción en medios de comunicación 9.185 €
- Polos de Organización 1.087 € Patrocinio de Segura e Hijos.
- Horas extras 250.000 (Policía y resto de personal).

Detalle de ingresos:

- Recinto Ferial, ambulantes: 209.326
- Casetas, barras y ventanas, venta de merchandising: 43.253
- Patrocinios de Nisan (3.400 €), Segura e Hijos (1.087 €), Plaza Norte (20.000 €).

En general, balance positivo de las fiestas.

Peña Estafeta: Reclama igual horario para las peñas que para la discoteca joven, ya que la caseta municipal estaba abierta hasta las 06:00 am. Cuando a las peñas se las obliga a cerrar a las 03:30 am. Las gradas instaladas han causado muchas molestias y escándalo durante las noches.

Presidenta: Hay una normativa que cumplir y no es lo mismo una discoteca que las peñas en el centro del casco. La decisión sobre los horarios es compleja y difícil. Entendimos que la carpa cumplía con las necesidades de seguridad. Anteriormente hubo algunos incidentes con el lanzamiento de botellas al interior del Anfiteatro. Con respecto a las gradas, lamentamos los actos vandálicos y actos incívicos.

En especial referencia a la Peña Estafeta, me consta que se reforzó dispositivo de vigilancia en torno a su sede, según los informes de Policía.

M^a Paz (Bar Tizona): Propone un estudio social y campaña de educación contra el botellón en referencia al reciente caso de fallecimiento de una niña de 12 años en San Martín de la Vega.

Presidenta: Agradecemos esta intervención. El "botellón" es un grave problema. Este año hemos hecho especial hincapié y la Policía ha intervenido

Trabajaremos en colaboración con Juventud para intentar sacar una campaña de sensibilización. Constituye un problema para todos: hosteleros, ...

Peña San Sebastián: En torno a la caseta municipal ha habido más botellón que ningún año. Y se permitía que la música de la Plaza se prolongara bastante más que en las peñas.

Presidenta: Son distintos horarios de cierre porque también se trata de distintos espacios. Se cuidó la orientación de los altavoces en la carpa municipal. Desgraciadamente, botellón siempre va a haber.

Nos hemos comprometido a acondicionar la zona de casetas junto con la remodelación del Parque de la Marina.

Jefa de Sección Festejos: El horario de la caseta municipal se consideró como espacio cerrado al igual que se permitió a otros establecimientos que en el interior, debidamente insonorizado y a puertas cerradas, pudieran continuar con la música.

Peña Estafeta: Miedo vivido en las fiestas, peleas, agresividad... Denuncia que ha venido gente de fuera del municipio con intención de buscar pelea.

Peña el Remedio: La promoción está siendo excesiva. Al final vamos a llegar a ser como Pamplona. Este año se hizo una pegada masiva de carteles por la ciudad de Madrid.

Presidenta: Se hizo una reunión con peñas en cuanto a una promoción gratuita con pegada de carteles promocionando el encierro. Ninguna peña estuvo en contra.

M^a Paz (Bar Tizona): El suceso al que se refieren fue un hecho puntual realizado por unos individuos radicales.

Jefa de Sección Festejos: La lucha desde Festejos es intentar una buena difusión de las fiestas y procurando la seguridad. Es de reseñar que, siendo unas fiestas muy participativas, la seguridad ha sido impecable. La Policía tenía como punto de vigilancia especial la caseta municipal, pero sin olvidar el resto de zonas.

Presidenta: Tenemos unas fiestas muy dispersas, con diversos espacios

Hermandad del Rocío: Policía se pasó por la caseta del recinto ferial el sábado por la noche para recomendar que la cerraran si en el interior había clientes de confianza ya que en la zona se estaban produciendo disturbios.

Jefa de Sección Festejos: No tenemos constancia de que se produjera tal advertencia.

3º.- Fiestas Navidad 2016-2017.

Jefa de Sección Festejos: Estamos trabajando conjuntamente con Cultura para programar las fiestas de Navidad y Cabalgata.

Los actos que se están programando son:

- Inauguración del Belén Monumental el día 1 de diciembre.
- Encendido del Árbol + chocolatada con churros el día 2 de diciembre.
- Coro de la Escuela de Música
- Juegos infantiles (castillos hinchables) en la Plaza de la Constitución.
- Mercadillo Navideño del 9 al 11 de diciembre.
- Concierto público familiar + chocolate los viernes 16,23 y 30 de diciembre.
- Talleres, cuenta-cuentos infantiles + hinchables los sábados 17,24 y 31 de diciembre.
- Cartero Real itinerante del 22 de diciembre al 4 de enero. Se hará cartel y se publicará en la revista La Plaza.
- Concierto de la Coral de San Sebastián de los Reyes (villancicos) el 22 de diciembre en un recorrido por los centros Centro Claudio Rodríguez, Biblioteca Central, escenario instalado en la Plaza de la Constitución y finalizando en el Centro de Formación.

Además, habrá más iluminación navideña, ampliamos las calles.

Se va a extender también el recorrido de la Cabalgata que comenzará en la calle María Moliner a las 17:00 h. y en el desfile de carrozas participará también la Banda de Música y la Escuela de Danza.

Presidenta: Es una petición que nos hacían desde hace tiempo. Esperamos que sea más vistosa y participativa.

Jefa de Sección de Festejos: En la reunión con las entidades adjudicatarias de carrozas, habrá expertos conductores que darán consejos de como conservar el embrague de los vehículos de tiro. Aparte, contaremos con el taller de danza musical y el grupo de batucada de la escuela de Música.

Peña el Remedio: Como Presidenta de la Banda de Música, no está confirmada la participación de la Banda en la Cabalgata.

Jefa de Sección de Festejos: Es una de las actividades que recoge el Convenio de Colaboración. Contamos con ello.

Además, y sin desvelar de que se trata anunciamos que este año habrá como sorpresa un número especial y distinto.

Presidenta: Señalar que este año los caramelos que se tiran en la Cabalgata serán mayor cantidad y serán como se recomienda, libres de gluten y de los 14 alérgenos.

Partido Popular: Este año ¿se instalará la pista de hielo?

Presidenta: La pista de hielo se va a montar en el Centro Comercial La Viña.

Ampa ¿Se permite tirar otros caramelos aparte de los que entrega el Ayuntamiento?

Jefe Servicio Protección Civil: eso supondría un problema si no cumplen con el requisito de que no contengan gluten ni ninguno de los 14 alérgenos ya que puede dar lugar a confusión.

Peña Estafeta: ¿Cuántas carrozas saldrán este año? y ¿cuánto supone la ampliación del recorrido?

Jefa de Sección Festejos: Son 12 carrozas, como es habitual, y supone unos 5 Km., 2,5 más aproximadamente de recorrido.

Grupo Ciudadanos: Ciudadanos ha presentado una moción para el próximo Pleno convocado instando a que se regule la participación de las asociaciones en las carrozas.

Presidenta: Los últimos años ha sido mediante sorteo, pero si se quiere dar preferencia en años sucesivos a las que no haya resultado adjudicatarias en dicho sorteo, es muy interesante reglamentarlo mediante unas Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local, refrendadas por el Consejo Sectorial de Festejos o como se considere.

Dado que cada año va creciendo la demanda y no es posible conceder carroza a todas las entidades que lo solicitan, desde aquí invitamos a que las asociaciones participen con sus propias carrozas para asegurar su participación cada año.

AMPA Publicación carrozas en la web.

Jefa de Sección Festejos: Es cierto que el apartado de Turismo y Festejos tiene poca visibilidad en la web municipal. Trabajaremos por un mejor posicionamiento para que sea más fácil de localizar.

4º.- Fiestas de San Sebastián 2017.

Se está tratando de perfilar el programa.

Se intentará que este año también haya suelta de reses aunque esto no depende sólo del Ayuntamiento.

Los actos que se están programando para el 20 de enero son:

- La entrega de premios del Concurso de Belenes.
- Actuación de la Coral en el Centro de Formación.
- Presentación del DVD de encierros.
- Fuegos artificiales el 19 de enero.
- Máscletá
- Feria de la tapa.
- Y demás actividades que están intentando cerrarse.

Presidenta: El año pasado hubo bastantes actividades promovidas por peñas y asociaciones.

5º.- Convocatorias Consejo Sectorial de Festejos.

Jefa de Sección Festejos: Hasta ahora la convocatoria a estos Consejos Sectoriales de Festejos se viene realizando por correo ordinario. Esto implica un considerable gasto económico además de que ralentiza la comunicación y a menudo las cartas no son entregadas en el domicilio físico por unos u otros motivos, por lo que de ahora en adelante haremos estas convocatorias vía correo electrónico que es más inmediato y no supone coste. Por ello, se insta a todas las entidades a que proporcionen sus respectivas direcciones de e-mail.

Presidenta: Será la vía que usemos en lo sucesivo para informar de plazos o hacer cualquier comunicado.

6º.- Ruegos y Preguntas.

Defiende tu Fiesta: Con respecto a la salida de la Cabalgata y al ampliarse el recorrido ¿Dónde se hará la parada para hacer las pruebas de enganche de bolas de remolque? ¿No se obstaculizará el tráfico rodado en el lugar donde se haya previsto hacer? No es lo mismo el Recinto Ferial donde se venía realizando que una calle.

Jefa de Sección Festejos: Se hará en la calle María Moliner que es suficientemente ancha y no creemos que vaya a afectar al tráfico.

Asociación Taurina de S. S. Reyes: ¿Dónde termina el desfile de las carrozas?


Jefa de Sección Festejos: Finalizará en la Plaza de la Constitución.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.50 horas, de lo que, como Secretaria del Consejo, y con el visto bueno de la Presidenta del mismo, doy fe.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA,


Fdo: Tatiana Jiménez Liébana

LA SECRETARIA,


Fdo: Mª José Lara Navacerrada